

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 15 de enero de 1997.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO ÚNICO

1. Nombre y apellidos: Doña María Isabel Domínguez Aroca. Cuerpo o Escala: Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Zaragoza. Número de Registro Personal: 2263314535/A-7263. Situación administrativa: Activo (en comisión de servicio en la Universidad de Alcalá). Procedencia: Universidad de Zaragoza.

Puesto adjudicado:

Código: 19.08. Localidad: Guadalajara. Unidad: Biblioteca. Denominación del puesto: Jefe de Sección de la Escuela Universitaria de Educación General Básica. Jornada: Mañana/tarde. Nivel: 22. Complemento específico: 635.000 pesetas anuales. Administración/A4: Escalas propias de la Universidad. Grupos: A/B.

2. Nombre y apellidos: Doña Carmen Lorenzo Millana. Cuerpo o Escala: Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Alcalá de Henares. Número de Registro Personal: 5080893746/A-7223. Situación administrativa: Excedencia voluntaria. Procedencia: Ministerio de Educación y Cultura (último destino).

Puesto adjudicado:

Código: 19.24. Localidad: Alcalá de Henares. Unidad: Biblioteca. Denominación del puesto: Puesto base Especialista. Jornada: Mañana. Nivel: 20. Complemento específico: 562.000 pesetas anuales. Administración/A4: Escalas propias de la Universidad. Grupos: A/B.

3. Nombre y apellidos: Don Antonio Federico Fernández Luque. Cuerpo o Escala: Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla. Número de Registro Personal: 50671062213/A-7103. Situación administrativa: Activo (en comisión de servicio). Procedencia: Universidad de Sevilla.

Puesto adjudicado:

Código: 19.25. Localidad: Alcalá de Henares. Unidad: Biblioteca. Denominación del puesto: Puesto base Especialista. Jornada: Mañana. Nivel: 20. Complemento específico: 562.000 pesetas anuales. Administración/A4: Escalas propias de la Universidad. Grupos: A/B.

Observaciones: Los puestos con los códigos 19.20 y 19.26 se declararon desiertos.

2838 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española» (Lugo), del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, a don Francisco Javier Serrano Alonso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española» (Lugo), del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de esta Universidad de Santiago de Com-

postela, a favor de don Francisco Javier Serrano Alonso, y habiendo cumplido, el interesado, los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Serrano Alonso Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española» (Lugo), del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de enero de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

2839 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Educativa y de la Educación, a doña María Josefa Castro Balsa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento de Psicología Educativa y de la Educación esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Josefa Castro Balsa, y habiendo cumplido la interesada los requisitos, a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Josefa Castro Balsa Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento de Psicología Educativa y de la Educación de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de enero de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

2840 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» (Lugo), del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, a doña María Lina Iglesias Forneiro.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» (Lugo), del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Lina Iglesias Forneiro, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Lina Iglesias Forneiro Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» (Lugo), del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de enero de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.